

RES. LEG. N° 4388

RECONOCIENDO A DON LEÓN GARAYCOCHEA
LA CLASE DE OFICIAL 1° DEL CUERPO PO-
LÍTICO DE LA ARMADA.

Lima, 8 de noviembre de 1921,

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer a don León Garaycochea la clase de Oficial 1o. del Cuerpo Político de la Armada, con opción a los goces, derechos y preeminencias correspondientes a esta clase, por la ley de 16 de enero de 1850, vigente; abonándosele en su libreta de servicios los nueve años, cinco meses y dos días, que comprueba haber prestado a la Nación, en las dependencias de Marina; sin derecho a reclamar devengados.

Lo comunicamos a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guade a Ud.

CÉSAR CANEVARO, Presidente de la Cámara de Senadores.

PEDRO JOSE RADA Y GAMIO, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. M. del Prado, Secretario del Senado.

Juan M. Yáñez León, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 12 de noviembre de 1921.

Cumplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

R. Valle Riestra.